

Quito, 29 de marzo del 2019

Señores:

Socios de la compañía de Transporte de Carga Liviana Cotmudanzas S.A.
Ciudad.

Asunto: Informe relativo a los Estados Financieros

Estimados señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la resolución demitidas en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comisario de cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros así como la documentación que considere necesaria incluyendo de manera especial la opinión sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social de la compañía cortado al 31 del mes de Diciembre del 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la Situación Financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos estados financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de administración de la empresa por haber conducido de manera acertada su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Constante Ayala Gonzalo Julio
C.I. 170422000-1
Comisario